

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA  FORMATO AVISO	Código: FOR-ATC-008
		Versión: 0
		Fecha: Memo 12019039063 – 10/09/2019
		Página: 1 de 1

### AVISO

Ante la dificultad de notificar personalmente a la señora **YENI MARCELA JARAMILLO**, luego de haberle enviado la respectiva respuesta a la dirección registrada en el requerimiento ingresado en el Sistema Distrital de Quejas y Soluciones – SDQS – con RQ. No. E2022038075 de Septiembre.

**EL SUSCRITO -**  
**JOHN ALEJANDRO ARISTIZABAL BEDOYA**  
**Subdirector Local para la Integración Social Usme – Sumapaz**

### HACE SABER

Que teniendo en cuenta que no fue posible entregar la respuesta por:

1. Se desconoce la información o datos sobre la dirección para entrega de respuesta  X
2. Devuelta por la oficina de correspondencia de la SDIS porque la dirección es incorrecta
3. La dirección no existe
4. El destinatario es desconocido
5. No hay quien reciba la comunicación
6. Cambio de domicilio
7. Otro

Se publica el presente aviso, con copia de la respuesta a la solicitud No. S2023000595 del 02/01/2023.

Contra la presente no procede recurso alguno y el mismo se entenderá notificado al finalizar el día siguiente de desfijado este documento.

### CONSTANCIA DE FIJACIÓN

Para notificar al interesado, se fija el presente aviso en un lugar público de la Secretaría Distrital de Integración Social por el término de cinco (5) días hábiles, hoy 17 de Enero del 2023 desde las 7:00 AM.



**JOHN ALEJANDRO ARISTIZABAL BEDOYA**  
**Subdirector Local para la Integración Social Usme – Sumapaz**

### CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN

Luego de haber permanecido fijado por el término legal, se desfija el presente aviso hoy 23 de Enero del 2023 a las 4:30 PM.

**JOHN ALEJANDRO ARISTIZABAL BEDOYA**  
**Subdirector Local para la Integración Social Usme – Sumapaz**



1150



Cod Dependencia:  
Tipo Documental:  
Remite: SUBDIRECCION LOCAL USME - SUMAPAZ  
Destino: YENY MARCELA JARAMILLO RODRIGUEZ  
Numero Folios: Anexos: 1

12330

Bogotá D.C., 30 de diciembre de 2022

Señora

**YENY MARCELA JARAMILLO**

CC 1022950619

Teléfono: 3202011015 - 3202011013 - 3133990458

Ciudad

Referencia Respuesta Radicado E2022038075 DE 10 de septiembre de 2022

Apreciada señora Yeny

En respuesta a la solicitud presentada ante esta Subdirección Local para la Integración Social Usme – Sumapaz de la Secretaría Distrital de Integración Social, nos permitimos informar dentro de los términos establecidos en el Artículo 14 de la Ley 1755 de 2015., que una vez revisado el sistema de registro de beneficiarios SIRBE, las personas relacionadas en su solicitud no se encuentran en ATENCIÓN en algún servicio de la Secretaría de integración social, por lo tanto no es viable su petición.

De esta manera, la Secretaría Distrital de Integración Social brinda respuesta a su solicitud y le manifiesta su disposición para trabajar por la ciudadanía.

Cordialmente,

**CLAUDIA PATRICIA ESPINOSA SANTOS**

SUBDIRECTORA LOCAL (E) DE INTEGRACIÓN SOCIAL PARA USME-SUMAPAZ

Elaboró: Yolanda Algarra, Profesional Proyecto 7745

Revisó: Ludim Patricia Kleber - Apoyo Jurídico SLIS Usme-Sumapaz

Documento firmado electrónicamente de acuerdo con la Ley 527 de 1999 y el Decreto 2364 de 2012

**AYUDENOS A MEJORAR**

Con el fin de conocer su opinión respecto al trámite de este requerimiento le invitamos a ingresar a la página de [www.integracionsocial.gov.co](http://www.integracionsocial.gov.co) -link evaluación de encuestas SDQS, con el número de requerimiento para contestar una encuesta. El ingreso al enlace lo podrá realizar cinco (5) días después de recibida la presente comunicación y contará con 90 días para diligenciar la encuesta.

Gracias por su aporte



Firmado Electrónicamente con A25196  
Acurado: 2023-01-02 20:38:16 Bc: 16:34619106  
2023-01-02 20:38:05:00 - Pagina: 1 de 3



# REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

S2023000595

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL  
gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20230102-203816-19c1f6-34919196

Creación: 2023-01-02 20:38:16

Estado: Finalizado

Finalización: 2023-01-03 10:20:55



Escanee el código  
para verificación

Firma: firma

*Claudia P Espinosa G*

CLAUDIA PATRICIA ESPINOSA SANTOS

52102851

cespinosa@sdis.gov.co

Subdirectora para la Integración Local (E)

SUBDIRECCION LOCAL USME Y SUMAPAZ



Firmado Electrónicamente con A.Sign  
Acuerdo: 20230102-203816-19c1f6-34919196  
2023-01-03 10:20:55 - Página 2 de 3

